

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

ESCRIPCIONES.

En Granada, un mes	175 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado)	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Cóctimas e Imprenta, Agua, 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta; a 50 pesetas la línea a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Subsistencias.

Una importante noticia han dado los periódicos de Madrid, acerca de la cuestión de subsistencias. El fiscal de aquella Audiencia va á dirigir una circular á los fiscales municipales, recomendando el más escrupuloso exámen de los asuntos relacionados con las denuncias de las autoridades municipales, acerca de las faltas de tahoneros, carboneros y expendedores de artículos de primera necesidad.

Esta circular ha de producir beneficiosos resultados, porque ya lo hemos dicho tratándose de este interesante problema: el fraude se castiga con la ley; solo señalando con la vara de la justicia al industrial de mala fé, que priva al comprador, por medrar ilegalmente, de parte de lo que en razon le pertenece ó le vende artículos que por su mal estado pueden producir trastornos en la salud, se llegará á conseguir que los derechos del que compra á cambio de buena moneda, sean respetables y dignos de ser atendidos.

Una circular, tomando por modelo la del fiscal de Madrid, sería muy oportuna en Granada, pues ya hemos llamado la atención de las autoridades acerca de hechos que merecen ser estudiados; de la repetida insistencia con que los médicos titulares y el juzgado de Abastos, tiene que mandar retirar del mercado artículos que no se hallan en buen estado de salubridad y recoger pesas y medidas faltas de las condiciones legales.

Llamamos acerca de este punto la atención de las autoridades.

Emigración é inmigración.

En verdad, que cuanto hasta ahora se ha escrito y legislado sobre el movimiento de emigración en nuestra España, no ha podido dar completa idea de este importante asunto; para que de todo ello se puedan deducir resultados beneficiosos, era preciso que se hubiera comenzado por el camino que se emprende hoy; por establecer la base de una estadística anual de emigración é inmigración. El gobierno ha confiado este trabajo al Instituto geográfico y estadístico, la dependencia que será al fin el modelo de la organización administrativa de España.

Por real orden de 13 del corriente, inserta en la Gaceta del 30, se ha aprobado el dictamen de la comisión de estadística del Consejo de Sanidad, sobre el medio de llevar á cabo la estadística anual de emigración é inmigración, y encareciendo á los directores de Sanidad de los puertos y lazaretos el mayor celo en este servicio. Para que estos funcionarios adquirieran las noticias necesarias recojerán de los pasajeros que entran y salen de la península, unas cédulas con expresion de su nombre, sexo, edad, estado, profesion, nacionalidad y naturaleza de los pasajeros, procedencia, punto al cual se dirigen, género de emigración é inmigración, causa impulsora, si viajan solos ó con familia, clase de pasaje y observaciones sobre los accidentes del viaje, no desechando los papeles de ningún buque hasta que el capitán no entregue las cédulas firmadas por aquellos.

El Instituto Geográfico y Estadístico facilitará las cédulas á los capitanes de los buques que hagan viajes periódicos al extranjero y Ultramar, para que las llenen durante el viaje, y estas mismas, impresas en diferentes idiomas, se darán también por nuestros agentes consulares, al refundar las patentes, á los de los buques que accidentalmente se dirijan á la península.

Para las embarcaciones que arriben á nuestras costas, es reglamentaria la comprobación de pasajeros. En cuanto al recuento de los buques que salen de nuestros puertos, lo harán dependientes de los directores especiales de Sanidad antes de despachar los papeles de salida. Dichos funcionarios sacarán una copia de las listas de pasajeros que durante 1882 hayan desembarcado en sus respectivos puertos, para su entrega á los jefes de trabajos estadísticos de las provincias. La direcc. del Instituto geográfico remitirá á los de los puertos y lazaretos las cédulas estadísticas.

Cambio de simiente de trigo.

El variar de simiente es reconocido desde antiguo por los agricultores prácticos y observadores, como una condicion que favorece mucho la produccion de casi todos los cereales, y en especial del trigo.

Muchos creen haber observado que los cereales rinden más cuando para un terreno feraz se toma grano cosechado en otro ménos productivo. Otros pretenden que empleando para simiente granos de otro clima, es decir, para climas meridionales, cereales cosechados en el Norte y vice-versa, ó tomando cereales de invierno para sementeras de verano, se obtiene una cosecha más precoz que la usual, y que en general los granos duros, aunque pequeños, producen más que los más voluminosos si son fofos, es decir, ménos duros. Sin embargo, lo principal es siempre lo que ménos se observa en España, á saber, la limpia y clasificación del grano que se destina para sementera.

Primeramente, conviene separar cuidadosamente toda semilla extraña de las demás impurezas, con lo cual disminuyen en gran manera las plantas advenedizas; y luego clasificar los granos limpios, sólo empleado para la siembra los más maduros, más sanos y robustos; ni jamás debe mirarse en el precio, porque semilla buena, aunque cara, dá decididamente mejores resultados que otra inferior, por barata que sea. Finalmente, debe lavarse la semilla, sobre todo en climas húmedos ó cuando las tierras son de riego, en una lejía compuesta de cenizas y cal, revolviéndola bien en un cubo y sembrando en seguida, con lo cual se previene en gran manera el desarrollo de las enfermedades y plantas parásitas, como el carbon, mohó, royo ó tizon, que todos vienen á ser lo mismo.

Respecto al terreno que se destina á trigo, como á cualquiera otra planta, es evidente que debe contener las sustancias minerales de que se nutre la planta, y no solamente en cantidad abundante, sino en estado soluble ó fácilmente soluble, á fin de que la planta pueda asimilárselas. El trigo pide mucha potasa, cal, ácido fosfórico, sílice é azoe. El azoe favorece mucho la vegetación, y de consiguiendo el desarrollo de tallos y hojas, pero sin la sílice no tienen fuerza y los trigos vuelcan antes de desarrollar el grano, que además sale pequeño y escaso.—G.

Entre España y Africa.

Algunos periódicos se ocupan estos últimos días de la presentacion en Consejo de ministros de un proyecto, que tiene por objeto construir un túnel submarino que partiendo de las inmediaciones de Tarifa desemboque en el punto más favorable de la costa de Africa, y se dice que ha sido tomado en consideracion este proyecto. Celebraríamos por todo extremo que así fuera y creemos productivo el pensamiento lo mismo política que comercialmente, pero tememos por lo mismo que para Inglaterra no sería muy de su grado.

No sabemos si el proyecto en cuestion será uno de que ya se dió cuenta en Mayo de 1881 en los términos siguientes:

«Los ingenieros ingleses Le Fevre y compañía han solicitado autorizacion del ministro de Fomento para estudiar un túnel de Europa á Africa por el Estrecho de Gibraltar. Si la entrada y salida del mismo se hace por Algeciras y Ceuta, no vemos inconveniente alguno en que este estudio y aun el mismo túnel se realicen, pero si el punto de partida tuviera que ser Gibraltar, en ese caso nuestro deseo sería que esa concesion se aplazara hasta que ondesobre el Peñon de su nombre la bandera de nuestra patria».

El estudio en cuestion, por lo visto, llegó á hacerse, y por lo visto, también se evitó el inconveniente que señalamos, ya fuera por aconsejarlos así los estudios, ya por razones de otra naturaleza. Hoy, emplazado el túnel en la parte de Tarifa, cesa para nosotros todo motivo de recelo y si bien es cierto que precauciones estratégicas aconsejarían darle entrada por Algeciras, haciéndole salir por Ceuta, también lo es que la intermediacion de Gibraltar, y de la otra los propósitos comerciales y políticos de España con relacion al Oeste de Africa, indican la solucion propuesta. Para el caso que tal pensamiento llegase á adquirir cuerpo, el gobierno español apoyándose en las negociaciones pendientes, podría muy bien solicitar del emperador marroquí una extension de terreno suficiente para dar salida al túnel en territorio español y practicar obras de defensa y garantia.

«El Defensor» en Madrid.

Literatura y bibliografía.

La literatura inglesa es indudable que encontró en Guillermo de Shakespeare el verdadero cultivador.

Marcelino Menéndez Pelayo, admirando sin duda las bellezas que encierran las obras del Cervantes inglés, no titubeó un momento en traducir esas obras, esto es, algunas de ellas, las cuales habían de tener una aceptación muy superior á la que el joven académico de la lengua se imaginó. *Otelo. Machech.* y otras fueron sus predilectas, y después de un detenido cuanto concienzudo exámen, dió comienzo á sus traducciones.

No ha faltado quien imitara al profesor de la Universidad Central: D. José de Arnaldo Lopez y Márquez, siguiendo la misma línea de conducta que aquel, emprendió la tarea tomando para campo de sus empresas literarias, los *Dramas de Guillermo de Shakespeare*. La biblioteca de *Artes y Letras*, que tanta aceptación tiene, ha sido la encargada de dar á conocer los trabajos de uno y de otro:

Principió por los del primero, dando á la estampa *Machech y Otelo*.

Después tomó las traducciones que llevara á efecto Lopez y Márquez, y publicó un nuevo volumen, el cual contiene las producciones dramáticas, *Como gustéis. Comedia de equivocaciones, Julio Cesar y Las alegres comadres de Windsor*.

Este volumen se encuentra ilustrado con profusion de dibujos y grabados, los cuales van firmados por los principales artistas alemanos; el tomo á que hacemos referencia, en nada desmerece en su tipografía, tintas, láminas y encuadernacion, á los que van publicados.

La traducción es osmeradísima, y está hecha de una manera concienzuda y que revela las dotes del Sr. Arnaldo.

La *historia constitucional de Inglaterra desde el advenimiento de Jorge III (1760-1871)* por Sir Thomas Erstime May, vertida al español por D. Juan de Izaquique, archivero bibliotecario de la direccion de Hidrografía.

La importante obra de Erstime May, traducida por el Sr. Izaquique, comprenderá cinco volúmenes, el primero ya publicado, encierra la historia de las prerogativas, influencia y renta de la Corona; el segundo, próximo á publicarse, tratará del parlamento; el tercero de los partidos políticos y de la prensa; el cuarto, de la Iglesia y de las libertades civil y religion, y el quinto, lo compondrá un estudio general de la legislación inglesa y su bondad, así como sus resultados.

Tenemos muy buenos informes de esta obra, por cuya utilidad, á los jurisperitos, es de todo punto necesaria, y por ser también un movimiento literario.

Las demás obras no merecen un análisis detenido, y solo diremos que se reducen á novelas de peseta el tomo.—Lacasa.

Sueltos de miscelánea.

Ecos de la prensa local. La *Lealtad* consagra un interesante artículo critico al último libro del ilustrado sacerdote D. José de Ramos, titulado *El Sacromonte de Granada*, en el que el distinguido presidente del famoso seminario hace la historia de la institucion; de su ilustre fundador y de los hombres notables que de allí han salido.

La *Tribuna* habla de un expediente administrativo que se instruye en Albuñol, con

motivo de la instalacion en aquella villa de la Audiencia de partido, asunto en que dice el colega que el juzgado municipal toma aca-lorada intervencion.

El *Diario* en un artículo titulado *Serpientes*, describe varios tipos de la época, que desgraciadamente abundan en todos los países.

La *Provincia* dedica uno de sus editoriales á cuestiones políticas de actualidad.

Poblacion penal. Ayer salieron de este penal con destino á Valencia y Jerez, cuatro conducciones de presos.

Cédulas personales. Hasta el 15 de Octubre próximo podrán obtenerse las cédulas personales sin recargo alguno.

Fondos de instruccion pública. Han ingresado cantidades en la secretaria de la junta provincial de instruccion pública, para pago del cuarto trimestre á los profesores de primera enseñanza, los pueblos de Molvizar, Itrabo, Cozviyar, Santafé, Alhendin, Arenas del Rey, Játar, Baza y Moclin.

Policia urbana. Ayer tarde se regaban las macetas en una casa de la calle de Párraga, siendo rociado un joven que pasaba por allí.

Comision de Pósitos. Ayer se reunió la comision permanente de Pósitos, ocupándose de la aprobacion de cuentas y de varios expedientes de escaso interés.

Junta. El lunes 2 celebra sesion la junta de agricultura.

Sesion. Hoy celebra sesion ordinaria la comision provincial.

Llamamientos. El Gobernador civil encarga la busca y captura de Antonio Fernandez Sagredo; el comandante general de Ceuta llama á Concepcion Maldonado Moreno; el juez instructor de Motril, á Andrés Fernandez Rodriguez, y el de Loja al conocido por *Cascabel*, vecino de Cuevas Altas.

Vacante. La secretaria del juzgado municipal de Alieun de Ortega. Las solicitudes se presentarán en término de 20 dias.

La administracion en los pueblos.—El dia 9 de Setiembre se substará el arbitrio de consumos en el pueblo de Beas de Granada.

Contribuciones. Desde el 3 al 15 do Setiembre, se procederá á la cobranza de la contribucion territorial é industrial en los pueblos de Pulianas, Pinos Genil, Huétor Santillan, Güejar, Nívar, Gójar, N-rila, Polopos, Torvizcon, Alhama, Arenas del Rey, Cacin y Turro; Ventas de Zafarroya, Fréila, Alquife, Benalúa de Guadix, Dehesas de Guadix, Fonelas, Polícar, Ferreira, Huélagó, Gobernador, Orce, Moclin, Darro, Campotéjar, Cardela, Colomera, Loja, Moraleda, Villanueva Mesía, Lújar, Almuñécar, Salobreña, Guajar Fondon, Guajar Faragüt, Béznar, Nigüelas, Izbor y Tablate, Albuñuelas, Dúrcal, Capileira, Trevélez, Cañar, Alarfe, Cijuela, Otura, Cojáyar, Yátor y Múrt s.

Sucesos de la capital. Ayer tarde fué conducido al hospital civil una mujer herida en la cabeza, á consecuencia de riña que sostuvo con su agresora, á quien se condujo á la cárcel.

En el arresto ingresaron: un hombre en completo estado de embriaguez que desobedeció á un alcalde de barrio; dos *juventitas*, habitantes en la calle de Mañas, por promover un fuerte alboroto á insultarse mutuamente; un hombre, por herir á una mujer; un matutero, por vender carne de contrabando en el mercado.

Bienes nacionales. Por real orden se ha dispuesto que corresponde á la Direccion

de Propiedades la aprobacion de todos los expedientes de subasta de bienes nacionales, y la adjudicacion de las fincas que á dichos expedientes se refieran; y que el conocimiento y resolucion en primera instancia de las redenciones de derechos que se susciten con motivo de las redenciones de censos, incidencias de éstos y de las subastas que se verifiquen, es privativo de las delegaciones de Hacienda en las provincias, las cuales deberán ajustarse al procedimiento marcado por la ley de 31 de Diciembre de 1881 y á las disposiciones del reglamento de la propia fecha.

Orden público. Las fuerzas del cuerpo en el primer distrito, se encuentran situadas; un cabo y una pareja en el Capullo, otra en la calle de Mendez Núñez y adyacentes, y otra en la plaza de Bibarrambila.

Presentacion. Dice *La Tribuna* que el autor del crimen perpetrado en Chauchina, se ha presentado él solo á las autoridades militares.

Viajeros. Ha salido para Cádiz el señor D. Pablo Jimenez Torres, acompañado de su señora esposa, y para Málaga D. Ricardo Garnier.

Artista. La semana próxima saldrá para Motril y Málaga el aplaudido concertista D. Estanislao Arcas.

Cuestion de aguas. Parece que por cuestion de riegos se ha producido un disgusto en la vega de Motril; se dispararon diez tiros y resultaron heridos dos de los contendientes.

D. E. P. Ha fallecido la anciana y virtuosa señora D.^a Carmen Embite, madre del secretario del Gobierno militar de esta plaza.

Telégrafo. Las calles en donde se ha de colocar el hilo telegráfico que unirá la Capitanía general con la Estacion telegráfica son: Placeta del Ciprés, Lucena, calleja de los Franceses, Palacio Arzobispal, Zocón, Mendez Nuñez y convento de Descalzas Reales.

Obras públicas. Por real orden se ha dispuesto que para la provision de vacantes en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas, continúe rigiendo el mismo programa é iguales procedimientos que los empleados hasta el día, con sujecion á los preceptos de las reales órdenes de 10 y 17 de Abril de 1880, sin otra alteracion que la de que no sea obstáculo para que los aspirantes puedan examinarse de nuevo el hecho de haber sido reprobados dos veces en la prueba de un mismo grupo de asignaturas; quedando por consiguiente derogado el último párrafo de la condicion sexta de la citada real orden de 10 de Abril de 1880.

La Guardia civil. La de Cúllar Baza ha detenido á un hombre por ocupacion de armas.

Ferrocarril de Lina resá Almería.—El Sr. Aravaca, ha sido felicitado en Almería por su discurso en el Congreso en defensa de dicha vía férrea.

El ministro de Fomento ha contestado á la comision almeriense, diciendo que ha mandado dar curso á la exposicion solicitando el inmediato anuncio de la subasta, con especial encargo de que se ponga pronto al despacho.

La filoxera. Un inventor francés, Mr. Michel, entrega libremente al público lo que él estima un remedio para la filoxera, que se reduce á descalzar el pié de las cepas y practicar un agujero de 0.15 de profundidad y á igual distancia de la cepa, en el cual se derraman 100 litros de agua, con cinco kilogramos de sulfato de hierro disueltos en ella.

También pueden aplicarse los cinco kilogramos de sulfato en cristales, para que se disuelvan naturalmente por el tiempo y la humedad del terreno.

Notas musicales.

Ayer tarde, tuvimos el gusto de recibir la visita del distinguido músico Sr. Arcas, en nuestra redaccion, quien en extremo nos honró haciéndonos oír varias de las escogidas piezas de su extenso repertorio.

Por la noche, galantemente invitados, asistimos á la casa del notable concertista señor

Fortuny, donde con motivo de ser los días de su señora madre política, habíase organizado una fiesta, aunque en *petit comité*.

Oímos á Fortuny hacer verdaderas maravillas en el violín, consiguiendo entusiastas aplausos, de los pocos afortunados que le escuchábamos. Entre las piezas de concierto que interpretó, recordamos un bellissimo andante escrito para la cuarta cuerda, matiz de ese maravilloso instrumento que nadie, puede decirse, hace valer como el famoso artista.

También estaba allí el Sr. Arcas, y allí también dió pruebas de su valer, como vencedor de las dificultades inmensas de la guitarra. Interpretó varias piezas, siendo muy justamente aplaudido.

También lucieron sus recomendables dotes musicales dos estudiosos aficionados granadinos, cuyos nombres sentimos no recordar: los directores de la orquesta de bandurrias y guitarras de esta ciudad, logrando justos aplausos.

Entre los concurrentes, habia varias lindísimas señoritas.

La bellísima esposa del Sr. Fortuny y sus señores padres, hicieron galantemente los honores de la casa.

Más fantasmas.

En Velez, el famoso pueblo de esta provincia que aparece ante la vista del viajero coronado por fuerte aunque ruinoso castillo; en esa morisca poblacion que tantos recuerdos de las rebeliones de Aben Humeya guarda, ha habido recientemente un fantasma.

Es el caso, que hace poco tiempo dijese por todo el pueblo que en las afueras del mismo, se veía á las doce de la noche una misteriosa sombra, que á veces tomaba la apariencia de colosal caballo blanco, y en forma de monstruoso hombre surgia de la tierra otras noches.

Tales versiones han corrido acerca de esta singular aparicion; con tan sobrenaturales colores se pintaba el fantasma, que el supersticioso vecindario de Velez llegó á preocuparse del suceso, hasta el punto de que de él se hablaba por todas partes.

Quien habia visto al colosal caballo blanco correr como el alas tuviera, por las afueras y calles del pueblo; subir las empinadas cuestas que al castillo conduce y perderse al fin alif entre las almenadas torres y los derruidos muros; quien habia tenido la desdicha de tropezar con el monstruoso hombre, que al llegar á la entrada del pueblo habia agitado un momento los hercúleos brazos; estos se habian convertido en alas, sin más ni más, trasportaran el fantasma al castillo, no sin hacer rodar por el suelo al aborto testigo de acontecimiento tan fenomenal y curioso.

Las comadres del pueblo comentaban, ensanchaban y engrandecian cuantas noticias se hicieron públicas acerca de la aparicion; trájéronse á la memoria las más inverosímiles consejas de aquellas épocas de terribles contiendas y corrió como muy posible la noticia, de que el fantasma era nada menos que el alma de uno de los rebeldes moriscos que entregaron á Aben-Humeya á los ejércitos del rey cristianísimo, y que aún purgaba su traiscion yendo de aquí para allá.

En tanto, el aspecto de Velez, en cuanto la noche era dueña del mundo, era muy bastante para darle un susto al miedoso. Corrábanse puertas y ventanas; nadie salía á las calles y todos los oídos estaban atentos á oír los cascotes del misterioso caballo herir fuertemente las piedras de las vias, por donde hacia su peregrinacion hasta el castillo.

Tomó la preocupacion incremento tal, que los vecinos reuniéronse de día, y despues de discusion acalorada, acordaron matar el fantasma. Designóse la noche que se habia de llevar á cabo el fantasmicidio (pase la palabra) y despues de armarse cada cual como pudo y de despedirse de las mujeres que se oponian á batalla tan descomunal, tomáronse posiciones con sigilo y prudencia.

Dieron las doce; la hora en que las brujas y los duendes venian en otros tiempos á divertir á la humanidad.—Silencio profundo; cada cual prestó atencion á todos esos ruidos y rumores de la noche, que hacen palidecer aun á muchos que blasonan de valientes.

La noche era oscura y bien oscura, así es que los ojos de nada podian servir.

—Un caballo! dice de pronto un avanzada retrocediendo al centro de la division expedicionaria.

En efecto, se oía el acompasado correr de un caballo que se acercaba cada vez más.

—¡Aíto! gritó el más animoso. ¡En nombre de Dios, detente!..

Despues ha resultado que el caballo blanco lo montaba el novio de una señorita de Velez y que este novio palaba la pava hasta las doce de la noche, regresando despues á un pueblo comarcano.

¡Qué no crean las imaginaciones meridionales!

Paris.—Ischia.

El éxito del periódico editado en Paris para la fiesta á beneficio de las víctimas de la terrible catástrofe, ha sido inmenso.—Recuerda mucho el *Paris-Murcia*.

El dibujo de la cubierta *Queteuse*, de Be-ralt, es de un gran efecto; *La fiesta de la vendimia en Nápoles*, de Marchetti, es también precioso. Siguen otros dibujos, de Merson, Fantin, Latour, Courtais, Neuville, Mario Banner, Liard y T. faní.

La parte literaria cuenta con la firma de las ilustraciones de Paris.

Hé aquí algunas muestras:

«...Lo que es cierto, lo que se puede decir muy bajo, es que ante la afirmacion estúpida, ante la intervencion brutal de la materia, la idea que uno se hacia todavia el día antes de la Providencia, vacila y se oscurece. A través de todos estos gritos y agonías, por encima de estos cuerpos inanimados, en medio de este silencio de fosa comun, que sucede bruscamente á la vida expansiva y confiada, bajo el cielo magnífico é indiferente, no se siente ya á esta Providencia tan evidente y verosímil como uno se la imaginaba. Parece que se asiste á las represalias del destino y de la fatalidad que salen de la Nada, donde la fé les encadenará... ¿Era Sodomoma ó Gomorra esta isla destruida? ¿Qué pecados abominables habian cometido aquellos pobres campesinos?»

.. Ante ese atentado de la naturaleza y esa complicidad equívoca del cielo, lo mejor que pueden hacer los hombres es no gastar vanas palabras, sino acercarse unos á otros, tenderse las manos, recordar y prepararse para no contar más que consigo mismos.—*A. Dumas*

«Parece que la suerte quiere hacer pagar cares sus encantos y sus bellezas á esos países que el sol ilumina de lo alto; que las sa-cudidas volcánicas amenazan por debajo y que viven, sin embargo, felices con la doble sonrisa del azul del cielo y del azul del mar...—*J. Claretie*»

«Hace falta un volcan.. Si en Francia estuviéramos sujetos á los mismos accidentes que Ischia, no conoceríamos ese deseo rabioso de tener hoteles que hace tambalear á tantas virtudes femeninas... ni estas sociedades anónimas, que desaparecen, no en la tempestad, sino en la quiebra.—*Enrique Rochefort*»

«... De pronto el monte Epomeo me ocultó al Vesubio; pero el humo del volcan, que se veía más allá, parecióme por un momento que coronaba la alta montaña de Ischia.

—Virad, me dijo uno de los romeros: el Vesubio deja al Epomeo su caballo de batalla.

—Por debajo del mar, añadió el otro, los dos gigantes se hablan con su voz de trueno, y en su lengua de fuego.—*Julietta Adan*»

«Ha dicho un periódico italiano que en Francia estamos locos.—Creo que sí, la caridad enloquece.—Yo creo que todos los franceses, sin saberlo, hemos sufrido el contagio de esta enfermedad que hace vivir, y que San Pablo, gran periodista y gran médico de su tiempo, llamaba la locura sublime de la cruz.—*J. Dennis*»

«¿Que por qué son tan insensatos que se obstinan en seguir en su isla y reedificar sobre ruinas? Es que es su patria y la patria es como la madre. No se tiene más que una madre, á la cual se ama tal como es. ¿Deja uno á su madre por que es enferma, vieja ó desgraciada?—*Lanzieres Themines*»

Figuran además poesías de Housaye, Daré, Clovis Hugues, Silvestre y notas musicales autógrafas de Massenet, Verdi y Saint-Saëns.

En las librerías de Madrid hay ya ejemplares de *Paris-Ischia*.

Los asuntos del día.

Pues han de saber ustedes que no ha sucedido nada: ni ha habido crisis, ni los ministros han discrepado un ápice en sus opiniones y todo lo que se ha dicho, se ha escrito y teleografiado, es pura invencion de los enemigos del gobierno.

Los ministros en su consejo anterior al presidido por el rey, se manifestaron unánimes en todo *archi-unánimes*, como dice un periódico.

Con decir á ustedes que el general ha recogido su dimision...

Baste consignar por último que *El Imparcial*, del exámen de las cuestiones políticas del día, deduce esta afirmacion:

«Presenta la política de este país, desde hace algun tiempo, tales anomalías, que no nos asombraría ver vivir holgadamente cinco meses más á este ministerio.»

Todo es posible en España. ¡Quien sabel! A pesar de todo *El Correo* dice:

«Los que temian estaban ayer muy satisfechos; y los que esperaban mohinos y como enfadados.

La verdad es que no hay motivo para lo uno ni para lo otro, porque las dificultades están aplazadas, pero subsisten»

¿Y qué ha sucedido para tan grande variacion? dirán los lectores. Pues nada: que los ministros aprobaron el viaje del rey á Alemania por unanimidad; que unánimemente se acordó levantar la suspension de garantías y que en la cuestion política estuvieron todos los ministros conformes por unanimidad.

Resultado de todo esto fué que en el consejo con el rey se acordara todo lo planteado antes y que los ministros quedaran satisfechos y contentos.

Ahora bien: descubriendo lo que hay bajo estas opiniones unánimes, nos hallamos ante todo con lo siguiente, que dice *El Cronista*:

«A la última hora llegan á nuestras noticias los términos, si no precisos, aproximados de los célebres telegramas—porque son dos—de nuestro Embajador en Paris.

El uno tiene carácter oficial, y en él dice el duque de Fernan-Nuñez que el Gobierno francés no tendrá inconveniente en cumplir un antiguo decreto de expulsion del Sr. Ruiz Zorrilla, si por casualidad este personaje volviese á Francia desde Italia, donde al parecer se encuentra.

En el otro despacho, de indole confidencial, el embajador de España en Paris asegura—cúbranse la cara los lectores—que el Gobierno francés agradece las explicaciones dadas por el Gobierno español acerca del viaje del Rey D. Alfonso á Alemania, y que no ve con recelo que el Monarca en su expedicion se dirija á aquel imperio ó á otra nacion cualquiera.

Estas explicaciones, añade *El Cronista*, ¿se nos han pedido ó han sido espontáneamente dadas por nuestro Gobierno? ¿Cuál de ambas será la mayor vergüenza: la de ceder á tamaña exigencia si ha sido formulada, ó la de ofrecer lo que en España se llama una satisfaccion sin tiempo?»

Estas palabras, cuya gravedad es bien clara y terminante hacen decir á *El Correo*: «No tenemos noticia de este despacho; pero el fondo, caso de ser exacto, no vemos que sea para avergonzar á nadie.»

No estamos aún en la época de los comentarios, pero verdaderamente se prestan á ellos los consignados antes, y el detalle importante de que no se sabe en donde está Ruiz Zorrilla.—En tanto que hasta ha habido una agencia que ha teleografiado á provincias, «el gobierno francés ha ordenado á Ruiz Zorrilla salir de Francia,» y que un periódico, demócrata por cierto, anuncia que el 29 salió dicho personaje de Paris por la vía de Lion.

El Porvenir publica el siguiente parte:

«Desmienta terminantemente los absurdos rumores que se hacen circular sobre el paradero del Sr. Ruiz Zorrilla, que está en Suiza.—*Guardia*»

Hay quien añade á esto que Ruiz Zorrilla viendo «que su permanencia en Francia podia ser causa de serios disgustos entre dos naciones amigas, máxime cuando miras egoistas y mezquinos rencores vienen atizando estos días la tea de la discordia, ha preferido abandonar temporalmente el territorio francés á ser causa involuntaria de un rompimiento.»

La agencia Fabra dice:

París 29.—La *Liberté* dice que el Sr. Ruiz Zorrilla abandonó París hace dos semanas, fijando su residencia en Suiza.

La conferencia celebrada ayer entre el presidente de este gobierno, Sr. Ferry y el duque de Fernán Núñez, versó sobre este asunto que puede considerarse terminado.

Alguien, á pesar de todo, sabrá la verdad de estos oscuros y laboriosos misterios.

Aun se habla de las cuestiones internacionales. *Le Temps* habla bien de España y elogia al rey y al gobierno con motivo de las sublevaciones. Los demás periódicos, excepto los radicales, han cambiado de lenguaje acerca de España.

El *Daily News*, de Londres, comentando el artículo agresivo del periódico alemán *Nordentshe*, del que se ha ocupado toda la prensa, dice que el *gacillero* alemán autor de aquel escrito, habria servido mucho mejor el interés de la paz empleando más moderación y cortesía.

El mencionado periódico inglés añade que las violencias de escritos contra España producirían simpatía en favor de aquella nación.

Y nada más de este asunto.

Pero hay uno nuevo: las manifestaciones hechas por algunos políticos.

Palabras del Sr. Castelar: «La idea del viaje del rey es una torpeza del gobierno del Sr. Sagasta que puede provocar grandes conflictos.»

El Sr. Martos: «Continuar en el gobierno despues de lo ocurrido poniéndose enfrente de la opinion del país y violentando las aspiraciones del partido liberal y democrático seria dar origen á muchas desventuras. El Sr. Sagasta no debe cargar, despues de tantos errores cometidos, con la grave responsabilidad de uno más: el de representar ante todo y sobre todo, el favoritismo.»

El Sr. Leon y Castillo: «Mi fórmula es esta, ó ser monárquico ó no serlo. De todos modos hace falta que se forme un ministerio de fuerza y de prestigio, compuesto de personas de verdadera influencia y autoridad, para que sean la promesa seria de una política verdaderamente liberal y reformista.»

Y terminaremos esto con un telegrama del 30 á las 8¹⁵ noche, que es curioso: «Sigue la diversidad de opiniones en el ministerio acerca cuestiones hoy sobre tapete, por lo cual se considera inminente la crisis.»

¿Qué tal!

El decreto alzando la suspension de garantías se publicará en la *Gaceta* del día 2 ó 3 de Setiembre.

En Noviembre se abrirán las Cortes.

Es seguro que el rey el día 1.º estará en

la Coruña por la tarde para inaugurar el camino, y que el día 2 asistirá á la revista naval; el mismo día 2 saldrá por la noche para Lequeitio con el objeto de visitar á su augustísimo padre.

En Lequeitio estará el día 4, y el 5 se trasladará á San Sebastian, donde tomará el expreso de Francia llegando á París en la mañana del 6.

Estará S. M. en París dos dias, con su augusto padre, siendo posible reciba la visita de Mr. Grevy, si, como se cree, Mr. Grevy viene de sus posesiones á la capital.

El 9 y los dias que siguen hasta el 18, estará en Austria, para asistir á las maniobras militares que tambien tiene este imperio y para visitar á los emperadores y á su hermana, la infanta doña Paz.

El 19, habrá llegado el rey á Francia, desde cuyo punto, dirigiendo el incógnito, se dirigirá á Hamburgo, para concurrir á las maniobras militares alemanas.

Regresará por Bélgica y por Francia, y en los últimos dias de Setiembre estará S. M. en España.

No hemos recibido carta de nuestro corresponsal de Madrid.

Publicaciones.

Elegía III del Libro de los tristes, de Ovidio Nasón. —E todo para una versi'n castellana en tercetos endecasílabos, por José Ventura Traveset.

Con el laudable fin de despertar la afición en la juventud al estudio de los clásicos latinos y titulado el ensayo, bien modestamente por cierto, ha publicado el ilustrado el jóven Sr. Ventura Traveset una interesante versión castellana, en tercetos endecasílabos, de la *Elegía III del Libro de los tristes*, de Ovidio, que la escribió en disticos.

Precede al estudio una carta-prólogo de D. Joaquín M. de los Reyes, distinguido catedrático de Retórica de este Instituto, en la que entre severas galas del correcto lenguaje castellano, aparece la erudición y el recto juicio de la crítica verdadera.

El estudio del Sr. Ventura Traveset, merece ser conocido detenidamente, y tiene hoy indudable valor, primero, porque es un bello trabajo, y segundo, porque está escrito con bien escasos por cierto los que se dedican al conocimiento profundo de la lengua latina, madre del castellano idioma; —bien es verdad, que así trata hoy la hermosa habla de Cervantes...

Reciba nuestros parabienes al jóven literato, por la publicación de su primera é interesante obra.

El estudio, está editado primorosamente en la imprenta de Paulino Ventura Sabatel.

Se ha publicado el número VI de la interesante revista *La Gaceta Médica de Granada*. Su sumario es el siguiente.

«E parasitismo en la fiebre amarilla, por D. Francisco Granizo. —Notas sobre un caso clínico importante (por la Redacción). —Nuevas investigaciones experimentales para demostrar el origen ematogénico de la albuminuria brightica (traducción), por don Julio Morales Santeló. —Revista especial de Anatomía y Fisiología normal y patológica, por D. Gregorio Fidel Fernandez O una. —Revista nacional, por D. J. Aguilar Castro. —Revista extranjera, por D. J. Yébenes Rodan y D. M. Ruiz-Moron. —Bibliografía. —Crónica.»

Cartas á «El Defensor.»

San Sebastian.

28 de Agosto de 1883.

Ayer pasó una tarde distraídísima en Retoria y Pasajes. Este puerto reúne muy buenas condiciones y son preciosos sus alrededores. No me detengo en referir detalles de la gira, porque seria repetir lo mismo que antes ya han dicho millares de millares de turistas.

Verdad que de estas cosas debiera hablar, porque en un pueblo como este no hay con qué alimentar una carta diaria que elimine los paseos, las giras y los teatros. De estos solo tengo que decir que en el Principal funciona la conociósimá compañía de Lujan; que trabaja en Madrid en Variedades; y en el Circo hay zarzuela que entretiene. Como V. debe comprender, la colonia madrileña asiste poco á estos espectáculos: el privilegio es el pasó de la Alameda, viéndose en él dia y noche á casi la totalidad de los que aquí nos encontramos de fuera.

En la tertulia de los conservadores se supo ayer por la tarde que Navarro Rodrigo, que habia regresado por la mañana de Bivona, salía para Madrid precipitadamente. El hecho es para llamar la atención, tanto más cuanto que coincide con la ida del Rey á Madrid, y los rumores de resolución de crisis que en el consejo de hoy se efectuaría. Romero Robledo no cree en que la crisis se plantee hasta el regreso de la Coruña; de suerte que no concede importancia al viaje de Navarro. De la misma opinion son Lañata y conde de Casa Valencia, á quienes he oido, y la mayoría de los políticos que por aquí andamos.

Ayer llegó un emisario que se mandó á Barritz á saber de Martos y el duque, y se confirma que no están del todo acordés en el exámen de los sucesos en curso.

Esta tarde llega aquí la reina Isabel.—F.

29 Agosto de 1883.

Los condes de Egaña y Valencia, marqués de Caracena y otros varios se quedaron ayer con el frac puesto, lo mismo que los sacerdotes revestidos y el templo dispuesto para el Te Deum que habia de cantarse al llegar la reina Isabel, porque esta señora telegrafió diciendo que habia cambiado de parecer, decidiendo diferir el proyectado viaje.

Los curiosos que fueron al muelle se retiraron chasqueados, si bien tuvieron ocasion de contemplar otro espectáculo de bien diversa índole: la extracción de un ahogado. El muerto es un pescador que vivia en el muelle y que el domingo por la noche desapareció, no se sabe si echado al agua, en rifa con un vecino, ó que casualmente cayó dándose algun golpe que le privara del conocimiento ó imposibilitara para salir á nado.

Los paseos estuvieron ayer concurridísimos y muy animados. Hasta las mujeres tomaban parte en la política, porque como corriera que habia caído el ministerio, temian que el vendabal de cesantías alcanzara á sus maridos. Porque es preciso tener en cuenta que la mayoría de los veraneantes la constituyen familias de empleados, que vienen á gastarse en pocos dias lo que de-

bieran guardar como economías en el año.

Ya en las primeras horas de la noche, se restablació a calma, porque se supo que continuaba sagasta. Fueron de ver durante toda la tarde los cumplimientos que hicieron á Romero Robledo los aspirantes y empleados, creyéndolo ya ministro.

El tiempo sigue aquí hermosísimo, y la playa deliciosa, punto de cita diario de muchos miles de personas.—F.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Gobierno civil.—Circular, anunciando vacantes dos plazas de agentes de 3.ª clase del cuerpo de orden público.—Minas.—Registros números 17.185 y 17.188, solicitando varias pertenencias de minas.

Ayuntamientos.—El de Granada, publica la subasta de la casa Matadero público, para el 1.º de Octubre próximo; el de Rubite, ha terminado el repartimiento de la contribucion de consumos.

Factorías.—Las de Subsistencias y Utensilios, publican las notas de las compras de inmediato consumo, verificadas en la segunda decena del mes de Agosto.

Juzgados.—El municipal del distrito del Sagrario, reaciona las altas y bajas ocurridas durante la 3.ª decena del mes de Abril último.

Banco de España.—La Sucursal, publica la lista de los pueblos en que se han de cobrar las contribuciones Territorial é Industrial, y por los recaudadores respectivos.

Vistas. Las señaladas para el día 1.º por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Caujarrar, Nico de Lazaro y consortes, lesiones.—Málaga, Domingo Sanchez y consortes, id.—Villacarriló, Juan Serrica y consortes, disparo y lesiones.—2.ª Seccion.—Granada, D. Joaquin Durán, abusos.

Albóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia. Sobrante de anteyer, 758 fanegas; entrada de ayer, 876. Total existencia de ayer, 1634.—Venta: A 10 pts. 50 céntos, la fanega, 17 fanegas.—A 11 pts. 00 céntos, la id., 70 id.—A 11 pts. 50 céntos, la id., 145 id.—A 11 pts. 75 céntos, la id., 300.—A 12 pts. 00 céntos, la id., 251 id.—A 12 pts. 75 céntos, la id., 62 id.—Total vendido, 845 fanegas.—Balance: Existencia, 1634 fanegas.—Vendido, 845 id.—Sobrante para hoy, 879

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 50 céntos á 6 pts. 00 céntos, fanega.—Habas, de 9 pts. 50 céntos á 10 pts. 00 céntos, la id.—Maíz de 00 pts. 00 céntimos á 00 pts. 00 céntos, la id.—Yeros, de 9 pts. 25 céntos á 10 pts. 00 céntos.

Matadero público. Precios de la haza del día 30.—Carnero, 1.30. Vaca, 1.33. Ternera, 0.00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 1.º de Setiembre.—San Gil, abad, y los Santos 12 hermanos mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana; á las diez funcion á San Gil, predica D. Joaquin Romero, á las cinco se reza el rosario, y se canta salve y letanía.—En la iglesia de la Magdalena, á las siete, la novena de Ntra Señora de Consolacion y de San Agustin.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, las Angustias, las Carmelitas calzadas, San Justo, San Andrés, las Comendadoras, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. de la Esperanza, iglesia de Santa Maria Egipcíaca.—El día 2 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Ana.

Noticias extranjeras.

Viena 30.—El conde de París, nieto de Luis Felipe, rey que fué de Francia, ha dirigido hoy á todas las cortes de Europa una circular noticiándoles el fallecimiento del conde de Chambord. La circular está firmada por Felipe, conde de París.

FOLLETIN

6

XV.

La piedra de los dos besos.

LEYENDA POR JOSÉ NUÑEZ ALARCON

llorando y riendo al mismo tiempo de placer, devoró con la vista el contenido.

La carta decía así:

«En alas de la mas bella esperanza acariciaba el ideal de mis ensueños, sin pensar que tan pronto habia de desvanecerse, convirtiéndome en el sér mas desdichado de la tierra.

Sin motivo ni miramiento alguno vuestro padre me insultó y en la lucha que desde entonces sostengo entre el deber y mi amor, temo perder el juicio.

Cuantos medios urgen á mi acalorada mente para poner término á esta horrible situacion, me destrazan el alma; quiero olvidar y no puedo; no hacer caso á las exigencias de mi corazón y partir muy lejos, me es imposible; sed mi ángel bueno é iluminadme cual brillante estrella que en el horizonte sonríe al estroviado peregrino.—Enrique.»

—Ya lo ves, Buen moia, cuanto me ama y tú ya sabes cuanto lo quiero; debo escribirle cuanto antes; pudiera partir creído en que no le amo; dime, qué hacer, de qué medio valerme? ¿ah sí! con tu esposo cual la otra vez.

Voy, voy al momento á contestarle.

Una hora despues el marido de Belen partía con la misiva de Laura en direccion del Castillo de Enrique.

La alegría de éste no tuvo límites cuando la recibió; leyéndola infinidad de veces y otras pensando en su ofensa, pasó la mayor parte de la noche.

Laura le suplicaba fuera indulgente para con su padre dándole al mismo tiempo cita para la inmediata noche é instrucciones de cuanto habia de hacer.

Así pasaron algunos meses para ellos de la duracion de un dia porque eran felices: á las altas horas se sentia todas las noches el shular de un perro hacia la parte del castillo por donde hablaban los dos amantes. Era la señal convenida que Oscar le daba, para que la amada de su amo acudiera á la cita.

Esto llegó á hacer sospechar á fuerza de reproducirse tolas las noches á una mi ma hora, siendo objeto de diversos comentarios entre la servidumbre hasta que el fin llegó á oidos del conde el que se propuso indagar cuanto hubiese de cierto.

Pú ose en acecho sin consultarlo con nadie, y sorprendió una noche *in fraganti* á los enamorados.

La ocasion para realizar sus deseos impunemente se le presentaba propicia y no trató de desperdiciarla, para lo cual se armó de un arco y sorprendiendo de pronto á su hija la retiró de la ventana al mismo tiempo que dirigia sobre el descuidado Enrique un venablo hirien'le en el hombro derecho.

La pobre niña, despues de crueles amonestaciones fué encerrada en habitaciones contiguas á las de su padre encargándose este de su vigilancia.

La herida de Enrique habia sido grave y obligóle á guardar cama por espacio de algun tiempo durante el cual quedaron cortadas las relaciones, pues era poco menos que imposible el poderse entender.

Laura ignoraba que Enrique hubiera sido herido en aquella noche por el autor de sus dias, porque fueron simultáneas la sorpresa y el disparo y como quiera que al ser descubierta hubo, no pudo percibir e de nada.

La pobre niña perdía sus esperanzas lamentando su abandono. Su llanto era copioso y sentido como la plegaria de un ángel; su corazón puro como el cáliz de una flor, no comprendia que cupiera en él tanta maldad.

XVI.

Al fin, una noche Belen le entregó un pergamino que habia penetrado como el anterior por la ventana de su antigua habitacion, en el que Enrique le daba cuenta de todo, asegurándole de paro su completa mejoría.

Entonces Laura pudo explicarse la turbacion de su padre al comenzar sus monestaciones, sintiendo con esto cada vez mas amor por Enrique.

En este estado las cosas, los amantes agotaron cuantos medios estuvieron á su alcance; mas el fin se convencieron de que el conde jamás accediera á dar la mano de su hija á Enrique.

Entre el padre de este y el conde D. Alvaro medaba una terrible historia.

Los jóvenes ignoraban esto achacando solo la obstinacion á la pobreza á que se veia reducido Enrique.

Así pues, convinieron en que él partiria á la guerra en busca de gloria y de fortuna.

En efecto: estando un dia Enrique en union de su escudero disponiendo la ropa y todo lo necesario que habia de llevar, tropezó en el fondo de un antiguo arcon con una escarcela manchada de sangre y dentro de la cual habia un pergamino.

XVII.

El jóven principió á leerlo, y á manera que iba enterándose de su contenido, su rostro se contraía cubriéndose de una palidez cadavérica.

Aquel escrito cuya adquisicion habia costado la vida á su padre, revelaba una traicion al Rey en la que injustamente se veia envuelto merced á las intrigas de su irreconciliable enemigo el conde D. Alvaro, para que el soberano le desterrase ocupando éste el puesto que dejaba aquel; y para asegurarse en

su empresa consiguió la confiscacion de bienes y prerrogativas de su enemigo, para que en ningun tiempo pudiera alzarse contra él.

Aquella revelacion estaba escrita de puño y letra del conde D. Alvaro, dirigida á uno de sus secuaces. Mas como D. Inigo tuviera de ello noticia y ambicionando su vindicacion, no perdonó medio alguno para conseguirlo, entrando una noche en la morada de aquel que poseia la prueba y exigíendose la e-pada en mano; travóse una lucha en la que el conde D. Inigo mató á su adversario, arrebatándole la declaracion; mas antes de morir éste, pudo gritar.

El conde D. Alvaro, que á la sazón se dirigia á la casa de aquel que impetraba auxilio, quizá para tratar de la consumacion de otra infamia, viendo que un hombre se descolgaba por un balcon, y reconociendo á su enemigo, acarició el pomo de su puñal, y ocultándose en la sombra, le atravesó el pecho de una terrible puñalada, huyendo al punto de aquel sitio.

Cuando Rodrigo acudió á auxiliar á su amo, solo quedaban á éste escasos instantes de vida; recomendole su hijo y la guarda de aquella escarcela y murió sin poder concluir de dar sus últimas disposiciones.

Enrique, por aquella época, era un niño, pues solo contaba seis años, y Rodrigo se limitó por entonces á guardar en lo más profundo de su arca aquella escarcela que su amo le encomendó.

Cuando Enrique hubo terminado aquella fatal lectura, dirigiéndose á su escudero con voz trémula y la mirada torva, le preguntó.

—Conoces esto, Rodrigo?

—Solo sé que su adquisicion costó á vuestro buen padre la vida.

—Nunca me has hablado, sin embargo, de estos objetos, que ponen en claro una infamia.

—Vuestro padre y señor, al morir, solo me dijo

POR QUÉ COSER Á MANO?



TODOS LOS MODELOS. PRESITAS 2'50 SEMANALES. SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado. HILAS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

BANOS DE SIERRA ELVIRA. Aguas termales bisulfatadas, calcicas magnesianas. En este importante establecimiento próximo á Granada, situado al pié de la sierra de su nombre...

HARINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres marcas superiores, primera clase á 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretempo. Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confecciono esta casa una escala completa en tamaños y colores.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno. Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes:

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estacion, como telas para trajes de baños, percales, sateñes, lienzos, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocates, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez. Este acreditado establecimiento se presenta este año á la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importantes mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.

SE ALQUILA el piso principal de la casa número 25, una oca habitación, jardín y cuadra. En la misma están las llaves.

ALMONEDA. Por 8 dias, de pinturas, grabados y muebles de todas clases, por aumentarse su dueño. Correo Viejo, 5.

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR, PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

Table with columns for VINOS and AGUARDIENTES, listing items like Agerezado seco, Lágrima, Tinto añejo, Moscatel, Dulce de color, Tinto seco, Blanco seco, Anisado superior, Id. dulce, Id. seco, Tarro de 1 litro, Vinagre superior.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membretes á varias cintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquejas fúnebres, Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasia.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creacion de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5. IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS. Capital social 38.000.000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 38 millones de Rvn., no nominal sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PATCORREO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

PARA LA ACADEMIA MILITAR.—Tratado de Aritmética, por J. A. Serret, sexta edición, traducida y aumentada por T. Monteverde, comandante de Estado Mayor.—Resumen de Historia general, por D. Fernando de Castro, nové sima edición, aumentada y mejorada con mapas y grabados, por D. Manuel Sales y Ferré.—Elementos de Geografía Universal, y particularmente de España, por don Carlos Vialba y Riquelme, capitán de infantería, 2.ª edición.—Compendio de Historia de España, por D. Agustín de la Serna y Lopez, comandante de infantería; obra premiada en concurso abierto por la Direccion general del Arma.—Se hallan de venta en la Librería Madrileña, calle de la Duquesa, número 1, Granada, en donde tambien se expenden toda clase de libros y efectos de escritorio, á precios sumamente baratos.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, setines, muselinas, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichus y escotes.—Toallas tu cas, sábanas para baño, telas variadas para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditados surtidos en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzos beige y de Rentería, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, pausouk, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpaca y driles superiores para trajes de caballero. Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez, Hermano.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Rivera, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 33 á 40 reales arroba, y 20 cs. cuartilla.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupó el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.



D. JOSE FERNANDEZ. Cirujano y odontólogo. Ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Oficinas y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas sin hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construccion de piezas sobrebases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelas ni reortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de recha.

TENIRSE el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.—Se vende farmacia de D. Nicolás Pontes, calle de San Juan de Dios.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distinguan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

PLAZA DE TOROS. Se arrienda la de esta capital, á los precios siguientes: Corrida de toros durante los dias de feria y Corpus 44.000 rs. Id. ordinaria en cualquier tiempo 8.000 » Id. de novillos en id. id. 4.000 » Nota. Se admiten proposiciones para el arriendo por años, en la calle de San Isidro, núm. 30. En la misma se halla el pliego de condiciones. El apoderado, Tomás Ruiz Quintana.

SE arriendan varias suertes de las en que se haya dividido el cortijo de Tejutor, término de Cuevas, á una legua de esta ciudad.—El pliego de condiciones puede verse en la calle de las Tablas, número 22.

REPASO. Desde 1.º de Julio quedó establecido, do en el acreditado Colegio de Nuestra Señora de las Angustias (San'ta Paula 33), un repaso de las aspiraturas de B. chiller, y de preparacion para los ejercicios del mismo grado.

A VOLUNTAD de su dueño se saca á subasta el aprovechamiento de la helota por este año, del cortijo de Remolinos, término de Agros, á 4 leguas de esta ciudad. El se o tendrá lugar en el referido pueblo, el dia 26 de Setiembre, á las doce de su mañana, en casa del encargado D. Antonio Muri Romero, y en Granada el dia 3 de Octubre á las 12 de su mañana, en la calle de San Isidro, núm. 14. En una y otra parte queda á la vista el pliego de condiciones.

PANACEA DE LA DENTACION.

La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte.—El tesoro de la infancia, es la panacea de la dentacion, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchisima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial, que tendrá efecto el 19 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enajenan las fincas siguientes: 1.ª Una casa en esta ciudad, calle de la Duquesa, número 6, moderno, bajo el tipo de 11.250 pesetas.—2.ª Cuatro marjales de tierra de riego con olivos, término de Armilla, pago del Jueves, con el nombre especial de los Picones, bajo el tipo de 900 pesetas.—3.ª Y tres marjales de tierra de riego con olivos y plantones, término de Armilla, pago de la Rra, bajo el tipo de 600 pesetas.—El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría.

LA CASTELLANA.

El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes: Berlina, 50 rs. Interior, 35 Banqueta, 25. Administracion en Granada, Carrera de Gevil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19. Sale á las 7, todas las noches.

GIMNASIO HIGIENICO.

de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

AL PRECIO FIJO.

A 5 reales el par de guantes, hilo de Escocia.—A 14 rs. anticás de sarga en todos colores.—A 14 rs. sombrillas doble forro.—Abanicos gran novedad y quitasoles de seda con puños de carricho.—En el precio fijo, calle de Mendez Nañez, esquina á la del Estribo.

CANINO.

de Cámara de S. M., Puer-ta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Unico establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionen con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los dias, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen. 9, Puerta Real, 9.

AVISO.

Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D. Juan Valera.—Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.

AMA DE CRIA.

Desee colocarse una con leche fresca y de buenas condiciones. Informarán en casa de D. Francisco Gavilanes, Plaza Nueva.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

editada por los señores Montaner y Simon (Barcelona). Esta biblioteca se publica por repartos semanales. Cada reparto contiene cuatro pliegos folio, ilustrados é impresos á dos columnas, y á tres cuando el texto así lo aconseja un número de La Ilustracion Artistica una lámina para cuadro ó gran álbum de salon.—Los cuatro pliegos corresponden, á cada obra de cuatro que hay en publicacion y que versan sobre Ciencias Literarias, Historia y Viajes.—El precio de cada reparto completo es de cuatro reales, para los señores suscritores. Fuera de suscripcion, costará cada reparto dos pesetas y cincuenta céntimos. La Ilustracion Artistica que se reparte gratuitamente á los suscritores de la Biblioteca es un magnífico periódico, de ocho páginas en folio, y con soberbios grabados.—Para suscribirse, dirijase á la Sucursal de Montaner y Simon, San Anton, 13, Granada.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERIAS.

Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR calle Agui a, núm. 5.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.